

MAPEO REGIONAL DE ACTORES SOBRE MOVILIDAD HUMANA 2020

ACCIONES DE INCIDENCIA POLÍTICA Y SOCIAL A NIVEL NACIONAL Y LOCAL

Entre septiembre y octubre de 2020 se llevó a cabo el Mapeo Regional de Actores sobre Movilidad Humana con la finalidad de promover la vinculación y coordinación entre organizaciones y redes de sociedad civil, organizaciones y organismos internacionales, grupos de base religiosa, así como de investigadores e investigadoras que abordan los diferentes aspectos de la movilidad humana en la región de Centroamérica, México, Estados Unidos, República Dominicana y Haití. El Mapeo recoge la información de 138 organizaciones de la sociedad civil y 51 personas investigadoras, así como de 2 organismos de Naciones Unidas con representación en México.

El 53.6% de las organizaciones que participaron en el Mapeo señalan que una de las áreas de trabajo prioritarias al interior de sus instituciones es la de incidencia. Sin embargo, el 80.4% de las organizaciones señaló que realizan acciones de incidencia política y/o social a nivel local y nacional, esto representa a 111 de las 138 organizaciones distribuidas a lo largo de los 10 diferentes países de la región seleccionados para este Mapeo. Por su parte, los dos organismos de Naciones Unidas que participaron en este ejercicio, la Organización Internacional del Trabajo y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señalaron también realizar acciones de incidencia política en México.

Dentro de las acciones de incidencia llevadas a cabo por las organizaciones, se identifican las siguientes:

a) Acciones de litigio estratégico, incidencia para el acceso a derechos y denuncia de violaciones a derechos humanos

Sin duda, la incidencia política de parte de las organizaciones de la sociedad civil es fundamental para que la población migrante, desplazada y con necesidades de protección internacional accedan a los derechos que les corresponden y que constantemente les son negados.

Dentro de estas acciones, se identifica en común el trabajo de incidencia a nivel nacional, binacional y transnacional que realizan las organizaciones a través de la colaboración, con la finalidad de garantizar el acceso a diversos derechos como el derecho al asilo, a la salud, a la regularización migratoria, a la identidad, a la educación, al trabajo, entre otros. Alrededor de este trabajo existe una perspectiva interseccional para la exigibilidad de derechos y protección de diversos grupos en contexto de movilidad humana en mayores condiciones de vulnerabilidad, como lo son niñas, niños y adolescentes no acompañados, población LGBTIQ+, mujeres víctimas de violencia de género y de trata, entre otros.

En este sentido, visibilizar y llevar dichos casos, historias y situaciones a niveles regionales e internacionales a través de mecanismos como la CIDH, el sistema de Naciones Unidas, Congresos en Estados Unidos y Canadá, también ha sido una estrategia de denuncia utilizada por las organizaciones de sociedad civil para generar presión en los Estados. Estas acciones se acompañan de la denuncia a nivel regional e internacional de políticas y normativas implementadas por los gobiernos de la región que implican un retroceso o violación a los derechos de las personas migrantes y con necesidades de protección internacional.

El litigio estratégico de casos emblemáticos es utilizado frecuentemente dentro de las estrategias de defensa para sentar precedentes, cambiar prácticas institucionales discriminatorias y que violan derechos humanos. Para esto, la documentación e investigación de violaciones a derechos humanos y de casos particulares, ha resultado de gran utilidad y se complementa con el trabajo de abogacía¹ que realizan organizaciones que cuentan con la experiencia. A nivel nacional, algunas de las estrategias de litigio impulsadas por las organizaciones de la región se han basado en presentar escritos de *amicus curiae* en procesos judiciales y otros recursos legales como amparos, así como a través de la elaboración de *dossiers* o informes técnicos, entre otros. Adicionalmente, las organizaciones acompañan a las víctimas a interponer denuncias ante las instituciones de gobierno encargadas de procurar la justicia e investigar -como los Ministerios Públicos y Fiscalías-, y presentar quejas ante los organismos o instituciones públicas de derechos humanos.

¹Conjunto de acciones realizadas por los equipos legales al interior de cada organización y entre abogadas y abogados de diversas organizaciones para la defensa de derechos humanos.

b) Impacto en marcos normativos nacionales, políticas públicas, instituciones de gobierno y actores gubernamentales

Gran parte de este tipo de acciones se llevan a cabo a manera de alianzas y redes de sociedad civil para lograr mayores impactos y fortalecer esfuerzos, incidiendo por ejemplo, a nivel legislativo en la creación o reformas de leyes, a nivel ejecutivo en la creación de Fiscalías o instancias gubernamentales para la atención a población en contexto de movilidad humana, creación de protocolos de atención, así como en políticas públicas y programas de gobierno, y en la revisión de asignación presupuestal adecuada para la atención del fenómeno migratorio y la protección, así como la garantía de derechos a nivel federal y local.

“En el marco de alianzas y redes, hemos impulsado el Código Migratorio e introducido en él, el enfoque de DDHH. Impulsamos también la creación de la Fiscalía contra la Trata.”

Asociación La Alianza, Guatemala

“Con la red del Grupo de Identidad y Educación tenemos más de 2 años haciendo incidencia para garantizar el acceso de nuestra comunidad en sus derechos a documentos de identidad, la implementación correcta de los avances en materia de educación y el Acuerdo 286 y en la eliminación de la apostilla para la inscripción de nacionalidad mexicana.”

Deportados Unidos en la Lucha, México

Este tipo de acciones se realizan desde un enfoque transversal de derechos humanos e intersecretarial para el mayor involucramiento posible de diversas dependencias de gobierno a las que les corresponde atender directa y/o transversalmente el tema de movilidad humana en los distintos niveles de gobierno como por ejemplo, los ministerios o secretarías de salud, de trabajo, de educación, de bienestar social, de relaciones exteriores, comisiones nacionales y organismos o instituciones públicas de derechos humanos, entre otras. Cabe señalar que dentro de las acciones llevadas a cabo por las organizaciones de sociedad civil para que esto sea posible, se enfatiza el trabajo constante realizado con autoridades y dependencias a nivel municipal, como actores para la garantía de derechos de las personas migrantes y con necesidades de protección internacional, por lo cual se señala la necesidad de un mayor fortalecimiento institucional y presupuestal de los mismos.

Asimismo, para las organizaciones resulta cada vez más necesario promover espacios de participación política de las poblaciones migrantes a las que acompañan, defienden y representan, de manera que sean parte de los debates sobre políticas y programas que les afectan e impactan. Esto permite que las instituciones del Estado y los funcionarios/as públicos cuenten con testimonios de primera mano y se sensibilicen para promover cambios institucionales a beneficio de la población en contextos de movilidad humana.

“Al llevar las voces de las y los trabajadores migrantes a foros clave de política, el CDM proporciona una presencia transnacional centrada en las y los trabajadores que a menudo falta en los debates sobre política laboral y de inmigración.”

Centro de los Derechos del Migrante, Inc., Estados Unidos-México

No obstante, de acuerdo con las acciones llevadas a cabo por las organizaciones en materia de incidencia, lo anterior se complementa con el análisis de la política pública, la emisión de informes de investigación y recomendaciones políticas a los gobiernos nacionales y a nivel regional.

Adicionalmente, la sociedad civil organizada ha llevado a cabo acciones de acompañamiento, formación, capacitación y fortalecimiento a instituciones de gobierno y funcionarios/as públicos. Por ejemplo, el Programa de Atención e Incidencia por la Niñez y Adolescencia (PAMI) en Guatemala, señala que dentro de sus acciones de incidencia se encuentra el acompañamiento a la formulación de los Planes Operativos Anuales de las oficinas municipales de niñez y adolescencia. En este mismo tema, Save the Children expresa que parte de sus acciones en México han consistido en promover la armonización del marco jurídico en materia de derechos, migración y refugio, así como llevar a cabo procesos de formación para funcionarios públicos federales, estatales y municipales, en técnicas y conocimientos dirigidos a la protección especial y restitución integral de derechos de niñas, niños y adolescentes. Por su parte, organizaciones como Sin Fronteras, I.A.P. en México, señala que dentro de sus acciones de incidencia está la capacitación a impartidores de justicia a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Asimismo, espacios como el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria brinda acompañamiento legislativo tanto a nivel federal como con algunos Congresos locales.

Otras estrategias de incidencia nacional se llevan a cabo desde organizaciones ubicadas en países como Estados Unidos, desde donde realizan acciones de incidencia sobre la política exterior a través del Congreso y de Agencias estadounidenses; así como de incidencia transnacional con organizaciones y redes aliadas en México y Centroamérica. Tal es el caso que ilustran organizaciones como la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y Latin America Working Group (LAWG) acerca de la incidencia que realizan con los países de la región respecto a sus políticas de seguridad, migratorias, el estado de derecho, derechos humanos, entre otras.

c) Comunicación, difusión, sensibilización e incidencia social

Casi todas las organizaciones que formaron parte del Mapeo Regional de Actores sobre Movilidad Humana 2020, llevan a cabo acciones de incidencia política y social de diversas formas. Una de las estrategias compartidas entre éstas son las que derivan en acciones públicas colectivas, dentro de las cuales se encuentra la elaboración y difusión de comunicados y pronunciamientos conjuntos, movilizaciones y protestas. Destaca la importancia que han tomado este tipo de acciones públicas en determinados temas, como lo es el caso del trabajo realizado por organizaciones y coaliciones en EEUU en la organización de protestas contra las políticas anti inmigrantes y contra la proliferación de prisiones y centros de detención privados, como lo señalan por ejemplo Inland Coalition for Immigrant Justice (Coalición Justicia para Inmigrantes) y Alliance for Global Justice (Alianza por la Justicia Global).

Además de esto, las campañas de sensibilización y conmemoración son asumidas por las organizaciones como oportunidades para visibilizar las violaciones a derechos humanos contra la población en contextos de movilidad humana, que generan empatía y sensibilizan al público en general, por ejemplo, el Día Internacional de las Personas Migrantes. Esto se ha acompañado de memoriales como el de la matanza de los 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas en México con el objetivo de seguir insistiendo en el acceso a la justicia y la no repetición de graves violaciones a derechos humanos. Asimismo, la visibilización de las voces de las personas migrantes y con necesidades de protección internacional, sus luchas y resistencias, así como del contexto, las situaciones que viven y las violaciones a derechos humanos de las cuales son víctimas.

“...Ser parte de acciones colectivas de denuncia, instalación del museo itinerante migrante así como difundir información de las migraciones para sensibilizar a la población.”

Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C., México

En este sentido, la educación sobre derechos humanos y migración, los procesos de formación para actores comunitarios, el sector privado, y universidades, así como foros, conversatorios y debates para el público en general siguen siendo parte de las acciones de incidencia social promovidas desde las organizaciones. Esto aunado a la importancia de la difusión de información desde un enfoque intercultural.

“Como parte de tres redes de organizaciones de sociedad civil hacemos incidencia con pronunciamientos públicos en defensa de derechos de la población migrante, propuestas para política pública, investigaciones y diagnósticos para la incidencia, campañas informativas en idiomas mayas.”

Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-, Guatemala

Finalmente, una de las estrategias más recurrentes es la relativa a la participación en espacios de comunicación y alianzas con medios, a través de la difusión radiofónica, ruedas de prensa, webinars y campañas en redes sociales para el posicionamiento público de ciertos temas relacionados con la población en contexto de movilidad humana y sus derechos.

d) Fortalecimiento y vinculación para la incidencia

La organización colectiva y fortalecimiento de capacidades entre las organizaciones de sociedad civil y a nivel comunitario, es un tema que cobra relevancia en las acciones de incidencia social y política de quienes participaron en este Mapeo. Vale la pena destacar las formas en que esto se está llevando a cabo desde ciertos espacios y visibilizar la perspectiva de género, feminista y el fortalecimiento entre mujeres defensoras y que acompañan procesos organizativos para la incidencia.

“Dentro de Las Vanders tomamos como apuesta generar procesos comunitarios tejiendo diálogos que repercutan entre las diversas agencias, instancias y personas tomadoras de decisiones. Resignificamos la forma de hacer incidencia integrando a nuestra estrategia el acompañamiento y las prácticas artísticas desde un enfoque feminista.”

Las Vanders, México

“Coordinamos con muchas de las organizaciones de mujeres y muchas de la sociedad civil, para presentar proyectos de ley en defensa de la población y sus derechos humanos laborales.”

Asociación de Trabajadoras Domésticas, Costa Rica

Estas acciones de fortalecimiento y vinculación para la incidencia, funcionan también como plataformas reivindicativas, de solidaridad y de articulación, que permiten a las organizaciones y colectivos organizarse y generar discusiones internas para el replanteamiento de su papel frente a la incidencia política y social, y la forma en que ésta se lleva a cabo. Adicionalmente, de forma paulatina parecen ir surgiendo muchos más procesos de formación política para personas migrantes, solicitantes de protección internacional y refugiadas, con la finalidad de fortalecer el ejercicio de los derechos civiles y políticos de las poblaciones en contexto de movilidad humana.

“Respaldamos y apoyamos las iniciativas de incidencia promovidas por los espacios de vinculación de la sociedad civil nacionales y regionales de las cuales somos parte, para promover cambios en las políticas, prácticas y narrativas racistas, coloniales, patriarcales y funcionales al sistema.”

American Friends Service Committee, Oficina Regional de América Latina y El Caribe

Asimismo, las organizaciones reconocen la necesidad de capacitarse constantemente y contar con espacios de formación para personas defensoras de derechos humanos en materia de incidencia. Se observa que entre las mismas organizaciones intercambian saberes y se complementan de acuerdo con su experiencia y perfiles, apoyando procesos de incidencia que realizan otras organizaciones o redes de sociedad civil, resultando en una buena práctica para el fortalecimiento para la incidencia.

“Damos apoyo al GTPM y cuando es necesario apoyamos a OSC que requieren ayuda para presentar amparos o Amicus.”

Fundación Appleseed México A.C.

Finalmente, la vinculación con organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas representadas a nivel nacional, permite a las organizaciones generar colaboraciones y estrategias políticas para potencializar y legitimar acciones de incidencia frente a actores gubernamentales. En este sentido, para fines de este Mapeo, tanto la OIT como el ACNUDH México señalaron llevar a cabo acciones de incidencia política a nivel nacional. Por su parte, la OIT se enfoca en la incidencia en políticas de empleo, protección social, migración laboral, entre otras; mientras que el ACNUDH realiza acciones de incidencia legislativa, a la vez que se vincula con procedimientos especiales y órganos de tratado para atender cuestiones específicas acordes a sus mandatos, envío a autoridades de estándares internacionales en materia de derechos humanos, entre otras. Sin duda, la vinculación estratégica con este tipo de organismos, fortalece las acciones ya emprendidas desde la sociedad civil organizada.

Te invitamos a conocer más sobre el contenido de este Mapeo en la página www.gtpm.mx/organizaciones/



**GRUPO DE TRABAJO
SOBRE POLÍTICA
MIGRATORIA**



**American Friends
Service Committee**

Este Mapeo fue realizado con el apoyo de la estrategia AMMPARO de Evangelical Lutheran Church in America (ELCA) y de Hispanics in Philanthropy (HIP).